



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

DECRETO Nº 190 /2.020

VISTO:

El Memo Interno elevado desde la Secretaría de Servicios Públicos en fecha 24/08/2020; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del mismo se solicita arbitrar los medios necesarios para llevar a cabo la compra de materiales para el recambio de cañería de las calles 25 de Mayo y Pastor Eichenberger de la ciudad de General Ramírez;

Que, dichos materiales deberán ser puestos en el Edificio Municipal y/o donde lo indique la Secretaría de Servicios Públicos a cargo del proveedor adjudicatario;

Que, debe llevarse a cabo un Llamado a Concurso de Precios ya que el Presupuesto Oficial es de Pesos Seiscientos Mil (\$600.000,00);

Que, desde Contaduría Municipal se informa de la disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto;

Que para llevar a cabo dicho llamado, se dicta el presente.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

Artículo 1º) Llamar a **Concurso de Precios Nº 30/2.020** para el día 09 de septiembre de 2.020 a la hora 10:00, con el objeto de contratar la adquisición de materiales el recambio de cañería de las calles 25 de Mayo y Pastor Eichenberger de la ciudad de General Ramírez. A saber:

RECAMBIO DE CAÑERÍA CALLE 25 DE MAYO

- 12 un. Caños pvc 160 x 6 mt. Junta de goma homologado normas ISO.
- 3 un. Caños pvc 110 x 6 mt. Junta de goma homologado normas ISO.
- 72 mt. Cinta advertencia plástica 30 cm ancho color naranja.
- 8 un. Curvas 45 pvc 110.
- 4 un. Curvas 90 pvc 110.
- 4 un. Tapas pvc 110.
- 6 un. Ramal Y pvc 160 * 110 a 45 junta elástica homologado doble cabeza.
- 10 m3 arena,

RECAMBIO DE CAÑERÍA PASTOR EICHENBERGER

- 65 un. caños 110 mm * 6 mt. junta de goma homologado línea gris normas ISO K6.
- 380 mt. Cinta advertencia plástica 15 cm ancho color azul.
- 2 un. Te 75 junta de goma homologado línea gris normas ISO.

- 7 un. Te 110 junta de goma homologado línea gris normas ISO.
- 2 un. Reducción 110 a 75 homologado línea gris normas ISO.
- 7 un. Reducción 110 a 50 homologado línea gris normas ISO.
- 2 un. Tapas 110 homologado línea gris normas ISO.
- 7 un. Tapas 50 homologado línea gris normas ISO.
- 25 un. Abrazaderas 110 a $\frac{3}{4}$.
- 100 mt. Caño negro polietileno $\frac{3}{4}$ homologado.
- 50 un. Espigas rosca macho $\frac{3}{4}$.
- 50 un. Espigas rosca hembra $\frac{3}{4}$.
- 25 un. Llaves de paso bronce $\frac{3}{4}$.
- 15 un. Cintas teflón.
- 2 un. Pegamento adhesivo pvc 500 ml.
- 2 un. Pegamento sella roscas.
- 30 m3 arena.

MATERIALES PUESTOS EN EDIFICIO MUNICIPAL Y/O DONDE LO INDIQUE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS A CARGO DEL PROVEEDOR ADJUDICATARIO.

Artículo 2º) Cursar invitaciones a las firmas del rubro que seguidamente se detallan: COOP. LA GANADERA GRAL. RAMIREZ LTDA., LEFFLER Y WOLLERT S.R.L., WEIRMER S.R.L., BRAUER EDUARDO, HIDROPLAST S.A., SCHONFELD JORGE y MER S.R.L..

Artículo 3º) Fijar el Presupuesto Oficial en la suma de Pesos Seiscientos Mil (\$600.000,00) .

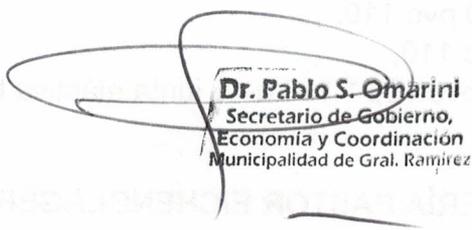
Artículo 4º) Reservar a la Municipalidad el derecho de efectuar una adjudicación parcializada, y/o de rechazar las ofertas presentadas si se comprobare acuerdo previo entre oferentes o si los precios de oferta no fueran convenientes a los intereses que representa, sin que ello de derecho a reclamo alguno.

Artículo 5º) Refrendan el Secretario de Servicios Públicos y el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

Artículo 6º) Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 02 de septiembre de 2.020.-


Prof. Roberto A. Riffel
 Secretario de Servicios
 Públicos
 Municipalidad de Gral. Ramirez


Dr. Pablo S. Omarini
 Secretario de Gobierno,
 Economía y Coordinación
 Municipalidad de Gral. Ramirez


Cr. Gustavo José Vergara
 Presidente Municipal
 Municipalidad de Gral. Ramirez